

Convocatoria para la provisión, mediante Traslado por concurso de méritos de 12 puestos de trabajo de Facultativo Especialista de Área en Obstetricia y Ginecología para el Organismo Autónomo Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra (publicada en el B.O.N. nº 268 de 29 de diciembre de 2023

Resultado valoración provisional de los méritos

Aspirante	Ap. 1º	Ap. 2º	Ap. 3º ZM	Ap. 3º ZV	Ap. 3º ZNV	Total ZM	Total ZV	Total ZNV	Total
RUIZ SADA, JULIA	21,173	30,613	0,000	0,000	0,000	51,786	51,786	51,786	51,786
GARCIA MANERO, MANUEL	30,046	21,535	0,000	0,000	0,000	51,581	51,581	51,581	51,581
ELIZALDE MARTINEZ - PEÑUELA, CATALINA RENATA	16,824	31,000	0,000	2,000	0,000	47,824	49,824	47,824	47,824
URDACI ELIZONDO, MARIA	21,991	13,386	0,000	0,000	0,000	35,377	35,377	35,377	35,377
RUIZ GARCIA, MARTA	10,495	8,000	0,000	0,000	0,000	18,495	18,495	18,495	18,495

Este resultado provisional de la fase de concurso se ajusta a la Resolución 250E/2020, de 7 de febrero, del Director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en las sentencias nº 216, 217 y 218, de 27 de septiembre de 2019, dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en los recursos interpuestos contra el Decreto Foral 103/2017, de 16 de noviembre, por el que se regula el uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra, sus organismos públicos y entidades de derecho público dependientes.

Contra este baremo provisional los interesados podrán presentar alegaciones en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 14 de febrero de 2024

LA SECRETARIA